



LA COMUNIDAD: UN ESPACIO PARA EL TRABAJO PREVENTIVO CON LA FAMILIA

Autoras: MSc. Mireisys Perdomo Thompson.

Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias de la Educación.

Universidad de Las Tunas.

canela@ult.edu.cu

MSc. Catalina Virgen Gómez Parra.

Profesor Auxiliar. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Las Tunas

[. catalinagp@ult.edu.cu](mailto:catalinagp@ult.edu.cu)

Lic: Maribel Julia Verdecia La Rosa.

Profesor asistente, Hospital psiquiátrico Provincial Docente. Las Tunas.

maribeli@ltu.sld.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Mireisys Perdomo Thompson, Catalina Virgen Gómez Parra y Maribel Julia Verdecia La Rosa (2018): "La comunidad: un espacio para el trabajo preventivo con la familia", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (septiembre 2018). En línea:

[//www.eumed.net/rev/caribe/2018/09/comunidad-familia.html](http://www.eumed.net/rev/caribe/2018/09/comunidad-familia.html)

RESUMEN

El trabajo preventivo con la familia es uno de los grandes retos que se enfrenta en el contexto educativo por lo que se requiere de vías, métodos y alternativas que sean efectivas. De ahí que la preparación del maestro primario desde la formación inicial para el desarrollo de este trabajo es una prioridad en la educación cubana. En el presente artículo se exponen talleres para realizarlos en la comunidad por las potencialidades que en el orden educativo histórico y cultural real que esta ofrece.

Palabras claves: trabajo preventivo, familia, comunidad

Summary

Preventive work with the family is one of the great challenges that is faced in the educational context, so it requires ways, methods and alternatives that are effective. Hence, the preparation of the primary teacher from initial training for the development of this work is a priority in Cuban education. In the present article, workshops are presented to realize them in the community for the potentialities that in the real historical and cultural educational order that this offers

Key words: Preventive work, family, community

INTRODUCCIÓN

La sociedad es la forma de organización superior de la civilización humana, la misma está conformada por una serie de instituciones que ha ido creando el hombre para su propio control, beneficio y disfrute; en nuestra sociedad la familia, la escuela y la comunidad son instituciones sociales importantes con las que se cuenta para satisfacer las necesidades de educación y transmisión de todo el legado histórico cultural de la humanidad.

El estudio de la familia es una condición necesaria en la comprensión de los fenómenos sociales. Su desarrollo histórico forma parte del progreso de la sociedad y es también portadora de una fuerte influencia en las condiciones y cambios de los fenómenos macro sociales.

Existe una conciencia pública del impacto que la misma tiene como agente educativo en los procesos de socialización, independientemente a las diferentes formas que ha asumido en cada período. Ese rol protagónico en la formación y desarrollo de personalidades necesita ser potenciado y dimensionado para un desempeño competente y una mejor calidad de vida, en las condiciones y exigencias que impone el mundo moderno.

La familia es la célula básica de la sociedad, porque ocupa un lugar principal en el conjunto de influencias educativas, es donde se comienza la asimilación de la experiencia histórico cultural heredadas de generación en generación, donde la comunicación se convierte en el instrumento importante para transmitir sentimientos, pensamientos, costumbres, que más tarde se expresan en la actuación consciente en el medio en que se desarrolla cada uno de sus miembros.

Es en la familia donde los hijos permanecen más tiempo y es el grupo donde existe mayor vínculo afectivo por naturaleza, de aquí el valor que tiene en la orientación y control como parte de sus funciones, por lo que se reitera la necesidad de elevar su protagonismo como agente principal de educación.

La necesidad de educar al hombre para que pueda participar activa y consciente en la construcción de la sociedad no se puede lograr solamente con la participación de la escuela, se debe contar con el apoyo de la familia y de la sociedad en general.

El Partido y el estado cubano reconocen a la familia como núcleo esencial de la sociedad y valora su importancia para el desarrollo de la personalidad por lo que en la Constitución de la República de Cuba (1976), en su artículo 38 establece que los padres tienen deber de dar alimentos a sus hijos y asistirlos en la defensa de sus legítimos intereses y en la realización de sus justas aspiraciones, así como contribuir activamente a su educación y formación integral como ciudadanos útiles y preparados para la vida en la sociedad socialista.

También en los artículos 42 y 51 se plantean respectivamente "Todos tienen derecho a la educación". "La discriminación por motivos de razas, color de piel, sexo, origen nacional, creencias religiosas y cualquier otra lesiva a la dignidad humana está proscrita y es sancionada por la ley".

En el Decreto Ley 64 (1978) establece la responsabilidad de la familia en la educación de sus hijos, en la Convención Internacional de los derechos humanos de los niños y niñas de todo el mundo (1989), se establecen sus derechos fundamentales, así como la política trazada a partir del Primer congreso del Partido Comunista de Cuba (PCC).

El papel de la familia en la formación y desarrollo de las nuevas generaciones ha sido tratado internacionalmente ejemplo claro lo representa el acuerdo 44 (1982) de la Asamblea General de las Naciones Unidas el cual declara el año 1994 como "Año internacional de la familia" lo que evidencia que esta institución educativa ha sido motivo de preocupación por diversos sectores sociales y políticas.

Lo anterior demuestra que la familia cubana ha sido prioridad para el estado y su atención queda expresada en diferentes documentos estatales, por lo que no se concibe en las actuales condiciones de desarrollo un acertado trabajo preventivo sin la participación activa y consciente de la familia, ya que es el ámbito más querido, cercano y perdurable de una persona.

DESARROLLO

Los fundadores de la filosofía marxista Carlos Marx y Federico Engels dieron las bases para comprender la razón social del ser, su determinación y funciones más generales. Ellos vieron la necesidad de estudiar a la familia como institución social al elaborar su concepción de la historia y fueron los primeros en revelar los determinantes sociales fundamentales sobre la institución familiar y su papel en la reproducción social.

Marx y Engels dejaron establecido en una época tan temprana del desarrollo de las ciencias sociales, que la familia no es una relación primordialmente biológica, sino que tiene un doble carácter, natural y social.

Para Engels la familia es una categoría histórica y por lo tanto, cambia de acuerdo con las transformaciones sociales, en cuyo contexto hay que estudiarla y comprenderla, porque la familia posee una enorme importancia en la formación de la personalidad comunista, lo cual se desprende de las influencias que la misma ejerce en la educación de sus hijos. Plantea que la relación sociedad-familia no es unidireccional. Sobre ello expresa: "El orden social en que viven los hombres en una época, en un país dado, está condicionado por esas dos especies de producción: por el grado de desarrollo del trabajo, por una parte, y de la familia, de la otra".

Señala además que la forma y funciones de la familia evolucionan a partir de los cambios de las relaciones sociales, que deben progresar igual que la sociedad y modificarse conforme a los cambios de la misma.

La familia está considerada una de las más importantes esferas de la vida cotidiana. Ella demanda el cumplimiento de tareas y responsabilidades en función del rol que se desempeña en su interior. Es un espacio libre a la comunicación, que el hombre defiende y anhela, porque es un marco de seguridad, contención de las dificultades y frustraciones que puedan surgir en otras áreas, y de reconocimiento de los éxitos alcanzados por sus miembros.

La misma como objeto de investigación, no es una categoría abstracta sino histórica, por esta razón se hace patente en nuestros días una preocupación cada vez más creciente de investigar las interacciones entre familia y sociedad. Por lo que en esta época se ha planteado como tarea social, la de influir sobre la familia para que ésta pueda ejercer exitosamente su labor educativa.

Teniendo en cuenta los elementos antes mencionados se debe destacar que la labor de la familia se fundamenta en el postulado vigotskiano relacionado con el determinismo social del desarrollo psíquico que expresa que según sea el medio en que viven los individuos, así manifestará su comportamiento en la sociedad, asumimos que si la familia es preocupada, tiene dominio de las características según las etapas de desarrollo, los formará acorde a las normas que exige la sociedad, pero si esta no los atiende y no domina las transformaciones biológicas, sociales y psicológicas que ocurren en sus hijos se les hace difícil actuar anticipadamente ante las alteraciones que se puedan presentar en la conducta y a su vez formarlos cumpliendo con las normas y principios que exige la sociedad.

Para un estudio más profundo de este tema se deben analizar algunas definiciones dadas por diferentes autores, entre los que se encuentran

V. I Loguinova y P. Q. Samorukova, (1990) que plantean que: "La familia es la organización primaria surgida sobre la base de la unión matrimonial de los miembros de la sociedad, relacionadas entre sí por vínculos de parentesco y económicos, que viven juntos y que tienen responsabilidad moral mutua".

Otra definición es la dada por Arés, P. (1990) quien plantea: "la familia, son todas aquellas personas con vínculos conyugales o consanguíneos, que cohabitan bajo un mismo techo, unidos por constantes espacios temporales y que tienen un núcleo de relaciones afectivas estables".

En Pedagogía'90 un colectivo de autores definió familia como: "un pequeño grupo humano, cuyos lazos de parentesco y/o convivencia forman un sistema peculiar, que cumple entre sus funciones la de educar a sus hijos en la vida familiar cotidiana y formar las cualidades de su personalidad." Castellanos, B. y otros. (1990)

Esther Báxter Pérez., (2007). La define como primera institución socializadora y la más estable de la sociedad, que ha perdurado durante siglos y en todas las formaciones económicas, políticas y sociales existentes".

Después de consultada y analizada las definiciones anteriores se asume la de B. Castellanos y otros (1990) porque se refiere a la función educativa de la familia y que esta se realiza fundamentalmente a partir de la transmisión de valores.

La prevención es un concepto universal, utilizado fundamentalmente en la medicina y otras ciencias, posteriormente fue introducido en la educación. En el contexto educativo, las acciones preventivas han sido utilizadas en la Educación Especial, de ahí la necesidad de que este concepto adquiera universalidad y se convierta en un estilo de trabajo pedagógico que con sentido integral involucre los diferentes agentes que intervienen en la educación de los niños y adolescentes.

La definición de la OMS aporta nuevos e importantes aspectos a tener en cuenta en la concepción del trabajo preventivo, tal es el caso de la definición de estilo de vida, calidad de vida y crecimiento personal, entre otras, que a nuestro juicio deben convertirse en los objetivos que se obtengan a partir de la realización del trabajo preventivo, teniendo en cuenta la participación de la comunidad.

En la práctica pedagógica actual se carece de alternativas de prevención que utilicen las potencialidades que la comunidad puede tener como parte de los agentes de socialización. Esto ocurre porque no se tiene en cuenta todos los recursos que posibilitan realizar con éxito esta labor.

El trabajo preventivo ha tenido cambios, en el que la Organización de Naciones Unidas le concede un alto nivel de prioridad a la prevención y la conceptualiza como: la necesidad de evitar la aparición de deficiencias sensoriales, intelectuales o físicas, mediante la aplicación de determinadas medidas, precisando de que si estas llegan a aparecer de forma inevitables se debe trabajar para impedir que se produzcan deficiencias mayores.

La definición anterior aborda la prevención centrándola en las necesidades y no en las potencialidades solo hace mención a que la acción preventiva se dirija a evitar las deficiencias se considera entonces que la principal limitación de esta definición radica en el hecho de no considerar la prevención en función de preparar a todos los agentes socializadores que actúan en función de la educación de los niños y adolescentes

No obstante, el trabajo realizado con la familia, se carece de una concepción que permita el diseño de acciones con carácter sistemático, pues no se aprovechan las potencialidades que tiene la comunidad.

La integración en la relación escuela comunidad facilita el trabajo preventivo educativo desde la necesidad de un tratamiento más especial, para que directivos, maestros y profesores, escalen a niveles superiores en lo que se reconoce como cambio educativo. Es por ello que se hace necesario que los maestros en formación aprovechen las potencialidades que brinda la comunidad para la realización del trabajo preventivo.

Según el diccionario Enciclopédico Grijalbo preparación es: "Acción y efecto de preparar o prepararse. Saber qué uso posee en determinada materia." (2001, p.14) Y allí se precisa que preparar significa ordenar o disponer algo con alguna finalidad. Estudiar. Enseñar, dar clases antes de una propuesta.

Por tales razones, el sistema educacional desarrolla de manera permanente profundas transformaciones, que exigen cambios en la preparación y forma de pensar del personal docente, que den respuesta a los problemas y contradicciones actuales y encaucen dichas transformaciones en busca de la calidad educativa.

La elevación de la preparación de los maestros en busca de su profesionalización significa, entre otros aspectos, la atención a sus necesidades informativas, las particularidades del contexto donde desempeñan sus funciones, las prioridades del sector y al modelo del profesional que se pretende formar.

En tal sentido, es preciso que el trabajo de los maestros tienda no solo a lograr un desarrollo cognoscitivo, sino también a propiciar vivencias, de orientar tanto a través de su propia conducta, como en la dirección de los ideales y aspiraciones que se plantea.

Por ello dadas las insuficiencias que se presentan en el trabajo con la familia, se hace necesario modelar una solución que prepare al maestro en formación inicial para el desarrollo del trabajo preventivo en las actuales condiciones del cambio educativo donde se utilicen las

potencialidades que la comunidad puede tener como parte de los agentes de socialización.

El trabajo educativo-preventivo, exige la búsqueda de formas superiores de organización de la actividad y de las influencias que están presentes en la formación de los niños, en correspondencia con las necesidades del desarrollo social. Para ello, es necesario que los maestros aprendan a proponerse objetivos socialmente valiosos, tomar decisiones adecuadas y oportunas para alcanzarlos.

Adoptamos la idea de que la comunidad desempeña un papel importante en la formación y educación por lo que nuestro desempeño profesional está convocado a potenciar las posibilidades reales que esta tiene mediante la selección y utilización adecuada de alternativas para enfrentar la labor educativa, y la preparación de la familia.

La familia, unida a las instituciones educativas, es uno de los agentes socializadores más importantes con que cuenta la civilización humana para satisfacer sus necesidades educativas, así como la adquisición y transmisión de todo el legado histórico-cultural de la humanidad.

Estas son las razones, por la cual la familia y los agentes educativos no deben marchar por caminos separados y opuestos. Es una realidad que a la familia no se le puede regular su funcionamiento, pero sí se le puede auxiliar. Aunque en los momentos actuales la familia se encuentra sometida a fuertes presiones que producen cambios en su funcionamiento interno, no por eso deja de ser el baluarte de resistencia primaria de nuestra sociedad.

En el contexto familiar la educación se convierte en un logro social a mantener, pues es portadora de sentimientos de tranquilidad y de estabilidad social. Es por ello que junto a la comunidad, deben ser objeto de una atención rigurosa y especial para que pueda cumplir su función.

Todas las vías de orientación familiar, deben encaminarse, a que la familia como grupo primario realice funciones específicas, necesarias para la satisfacción de las necesidades de los miembros que la integran aunque no se puede subestimar la influencia de la comunidad en la formación de la personalidad, a través de las influencias educativas formales e informales.

La comunidad como espacio geográfico, está influenciada por la sociedad, de la cual forma parte, y a su vez funciona como un sistema, más o menos organizado, integrado por otros sistemas como las familias, los individuos, las organizaciones e instituciones que interactúan y que definen su carácter subjetivo y psicológico.

Con tal magnitud se ha abordado la necesidad de unir en un solo haz las influencias educativas que actúan sobre los niños. Para ello es preciso que los centros docentes la familia y la comunidad estén relacionados y que no se establezcan solamente interrelaciones esporádicas, convirtiendo estas relaciones en una base para la acción educativa recíproca.

En los últimos años el tema de las relaciones escuela-familia-comunidad ha sido motivo de reflexiones concediéndose importancia a la comunidad para materializar su potencial educativo teniendo en cuenta, además, lo que en el orden cultural, físico, geográfico, deportivo, histórico y educativo esta ofrece para el desarrollo de la personalidad de los niños. Por lo que se utiliza el taller como una alternativa para contribuir a la preparación de la familia desde la comunidad.

La palabra "taller" tiene su origen en el vocablo francés atelier, que significa estudio, obraje, oficina. Los talleres son tan antiguos como el mismo hecho de enseñar, se remonta a la tradición artesanal desde el periodo neolítico y se refiere que fueron anteriores a la escuela y a la escritura.

Definir el taller no es tarea fácil, por cuanto en la práctica se ha designado con este nombre a muchas y muy diversas experiencias, tanto en el campo de la educación y la capacitación, como en el inmenso campo de la industria, el comercio, la política y el quehacer cotidiano.

Añorga M.J considera el taller como una forma de enseñanza-aprendizaje donde se construyen colectivamente conocimientos con una metodología participativa, dinámica, coherente, tolerante frente a las diferencias donde las decisiones y conclusiones se toman mediante mecanismos colectivos en la que las ideas comunes se tuvieron en cuenta.

Esta definición es la que asume la autora por la vinculación que tiene con la propuesta pues se utiliza una metodología participativa para motivar, animar e integrar a los participantes en el

tratamiento de determinados temas que afectan a las familias utilizando como contexto educativo la comunidad.

Estos talleres, benefician el contacto directo con la familia, ofrecen la posibilidad de estimular la capacidad creativa, desarrollar una comunicación eficiente, generar cambios, propiciar la perseverancia y la voluntad, se apoyan en técnicas participativas donde se proponen temáticas a desarrollar a partir de las necesidades observadas por los maestros en la conducta y manifestación de los modos de actuación de los escolares los mismos pueden realizarse de forma grupal o con una familia, requiere de una adecuada planificación y habilidad del educador quien tendrá en cuenta:

- El objetivo a alcanzar.
- El tema a tratar.
- Las características de las familias.

Requisitos básicos de los talleres:

- Poseer un sistema de objetivos claros, consistente y representativo de la realidad.
- Estar vinculados a los contenidos y los objetivos de la educación y/o de la enseñanza, así como las condiciones reales en que se están trabajando.
- Integrar de manera dinámica y dialéctica, los problemas que se discuten
- Tener en cuenta el contexto histórico-social.
- Contener suficiente material para llevar el proceso reflexivo hacia: la situación real y la deseada.

¿Por qué y para qué utilizar las técnicas participativas en la preparación de la familia?

Estas surgen como herramientas educativas abiertas, provocadoras de participación para la reflexión y el análisis sin cerrar dogmáticamente un tema para siempre, son muy empleadas en el marco de actividades formales y no formales con gran resultado cuando son utilizadas convenientemente por los maestros en la práctica. Lo fundamental no está en su uso propiamente dicho, sino en dar un enfoque metodológico nuevo para romper con las formas tradicionales de orientación a la familia.

Ejemplo de talleres realizados

TALLER 1

Tema: Armonía en Familia

Objetivo: Ofrecer a la familia los conocimientos para propiciar una comunicación eficiente con sus hijos.

Técnica participativa a utilizar: Cuentos de mi abuelo.

Desarrollo: Comenzar con la técnica participativa impactante, refrescante, crear un clima psicológico adecuado de respeto y de aceptación de todas las familias allí reunidas.

Se coloca frases murales que identifican:

- _Isla soledad __Isla familia
- _Isla incompreensión __Isla tolerancia

Estas frases permitirán dirigirse a los lugares donde consideren ellos que en ese momento se encuentra la forma de comunicarse con los hijos. Formado los grupos se presentará el documental titulado Dinámica de amor para luego comentar acerca del mensaje que trasmite, el mismo propiciará la reflexión sobre las relaciones que deben existir entre padre e hijos que se socializará en plenaria dando a conocer las actitudes que con frecuencia asumimos de autoridad, irrespeto por considerarlos menores.

Se estimulará entonces la búsqueda de soluciones, acciones que permitan salir de la isla seleccionada y llevarlos a la isla felicidad que no es más que la adquisición de nuevos conocimientos para propiciar la comunicación intrafamiliar.

Evaluación:

La evaluación se realizará a través de la participación de los padres, del nivel de profundidad de las respuestas dadas por ellos y el interés que demostraron por la actividad.

TALLER 2

Tema: Los estímulos y las sanciones

Objetivo: Valorar la importancia de aplicar oportunamente los estímulos y sanciones como métodos educativos.

Técnica participativa a utilizar: ¿Debo, puedo, quiero hacer?

Se entrega una hoja doblada en cuatro partes (como plegable) para que escriban las cosas que más les preocupan de la actitud de los hijos y que consideren que son problemas para ellos, asignándole un número de acuerdo a la importancia que tiene para ellos.

En cada problema enumerado responderán las interrogantes que aparecen en las otras secciones del plegable ¿qué quiero? ¿qué puedo? ¿qué debo? HACER

Posteriormente las familias intercambian sus situaciones destacando semejanzas y diferencias, socializando los resultados, en la propia valoración surgen nuevas interrogantes.

¿Qué debo hacer como familia para comunicarme más con mi hijo?

¿Qué puedo hacer cuando tenga éxito en sus tareas o propósitos?

¿Cómo podemos cambiar las relaciones y comunicación en el hogar?

El intercambio proporcionará reflexionar acerca del estilo educativo utilizado hasta el momento y como pueden poner en práctica las sugerencias dada para aplicar oportunamente los estímulos y sanciones.

Evaluación

Se realizará a través de la participación de los padres, del nivel de profundidad de las respuestas dadas por ellos y el interés que demostraron por la actividad. Para finalizar se da lectura por un padre del alegato del hijo castigado.

TALLER 3

Tema: Amar y ser Amado

Objetivo: Valorar la importancia del afecto en la educación de los hijos.

Técnica: Estoy contento de lo que soy (variante)

Desarrollo: Se invita a los padres a dividirse en dos grupos: uno de padres y uno de madres. Se les pide que piensen en finales para frases como las siguientes:

“Estoy contenta de ser la madre de _____ porque”

“Estoy contento de ser padre de _____ porque”

Se registraran las ideas expresadas y el educador se apoyará en las interrogantes siguientes para el análisis de las respuestas ¿Dónde están las diferencias entre ambos grupos? ¿Qué lugar ocupa lo afectivo en el rol de cada uno? ¿Se destaca lo afectivo en un grupo más que en otro? Para promover el debate se utilizan tarjetas con mensajes básicos sobre el cual los padres piensan y comentan

Mensajes:

- Para establecer una relación de confianza y comprensión la mejor forma de comunicación es el amor.
- El amor de los padres debe manifestarse en la medida necesaria para promover el mejoramiento de la conducta de los hijos.
- El adolescente requiere del hogar como ave del nido y el amor le es tan necesario como el alimento.

Para terminar se puede recomendar a los padres que No ahorren amor; ofrézcanle a su hijo todo el que tengan.

Evaluación:

La evaluación se realizará a través de la participación de los padres, del nivel de profundidad de las respuestas dadas por ellos y el interés que demostraron en el desarrollo de la actividad.

CONCLUSIONES

Es necesario profundizar en la preparación de los maestros en formación para orientación a la familia, el dominio de los elementos teóricos para el desarrollo del trabajo, así como las vías para desarrollarlos y que las alternativas de preparación diseñadas no satisfagan las necesidades en este sentido.

Los talleres elaborados a partir de las potencialidades y necesidades que se evidencian en las familias constituyen una valiosa herramienta en el trabajo de orientación, así como el mejoramiento de las relaciones escuela- familia – comunidad, así como el ascenso a niveles superiores.

Los resultados obtenidos en la práctica educativa, constituyen pruebas de constatación del grado de validez de los mismos, la implementación en la práctica, favoreció la preparación de los maestros para su trabajo de orientación con la familia, acentuando la comunidad como entorno educativo.

BIBLIOGRAFÍA

- 1- ARÉS MUZIO, PATRICIA. Mi familia es así. Investigación psicosocial. La Habana. Editorial .Ciencias Sociales. Cuba.1990.
- 2- CASA FERNÁNDEZ, G. La educación familiar como agencia socializadora. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba.1998.
- 3- COLECTIVO DE AUTORES. Familias y las culturas. Rol de las familias en el auto desarrollo comunitario. Experiencias a través de un proyecto y Una escuela de padres y madres en la comunidad. En CD-ROM ISBN 959-7164-95-7.
- 4- DICCIONARIO ENCICLOPÉDICO COLOR. Editorial Océano. Madrid. España. 2000.
- 5- FERRALES GÓNZALEZ, MARIA. E. acciones dirigidas a la preparación de la familia para el trabajo preventivo con los alumnos que no cumplen con los deberes escolares. Tesis en opción al título académico de máster en Ciencias de la Educación.
- 6- GARCÍA PROENZA, YAMELIS K. Actividades para la transformación de la familia hacia un estilo de educación flexible. Trabajo de diploma. ISP. Pepito Tey. Las Tunas. Cuba. 2005. Tunas. 2009. VIII Seminario nacional para educadores. (I-II parte) Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2007.
- 7- IPLAC. Fundamentos de la Investigación Educativa. Tabloide de la Maestría en Ciencias de la Educación. Módulo I primera parte. Editorial Pueblo y Educación. La Habana. Cuba. 2005.
- 8- LA ESCUELA DE EDUCACIÓN FAMILIAR. Rev. Educación No 5.
- 9- PROENZA AGUILERA, M. Un estilo de educación familiar flexible. Tesis en opción al título de Master en Educación. ISP Enrique José Varona. 2000.
- 10- VERA, A. La familia como objeto de estudio. En Revista Temas. No 22-23. Julio-diciembre. 2000.

Síntesis curricular

1 Mireisys Perdomo Thompson. Licenciada en Educación Preescolar. MS. c en Educación. Profesora de la Universidad de Las Tunas de la Facultad Ciencias de la Educación del departamento Educación Infantil, Jefa de la disciplina Formación Pedagógica General de la Carrera de Educación Primaria, Profesora de Anatomía y Fisiología del desarrollo. Investigadora asociada al proyecto institucional La labor preventiva y correctivo compensatoria de las necesidades educativas especiales en niños, adolescentes y jóvenes. Ha publicado

artículos científicos en revistas indexadas: Revista electrónica Opuntia Brava, Revista IPLAC y en CD-ROM. Tiene introducción de resultados de tesis de maestrías. Ha participado en eventos nacionales e internacionales. Es miembro de la Asociación de Pedagogos de Cuba.

2. **Catalina Virgen Gómez Parra.** Licenciada en Educación. Especialidad Educación Preescolar. Instituto Superior Pedagógico José de la Luz y Caballero. Profesora Auxiliar. Universidad de Las Tunas, Cuba. Profesora de Psicología. Correo electrónico: catalinagp@ult.edu.cu